

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**7226** *BEYOND MEDIA, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INFINITY MEDIA SOLUTIONS NORTE, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

La Socia única de la sociedad Beyond Media, S.L.U., ha aprobado por unanimidad, el 15 de octubre de 2021, la fusión por absorción de Infinity Media Solutions Norte, S.L.U.

La socia única de Beyond Media, S.L.U., es titular directamente de todas las participaciones de la Sociedad Absorbida Infinity Media Solutions Norte, S.L.U., por lo que la primera sociedad adquirirá por sucesión universal, la totalidad del patrimonio de Infinity Media Solutions Norte, S.L.U., quedando extinguida, con el traspaso a la Sociedad Absorbente, de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio. Todo ello en los términos y las condiciones del proyecto de fusión suscrito entre los Órganos de Administración de las sociedades intervinientes.

Los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión y representantes de los trabajadores, si los hubiere, tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que exige la Ley y a obtener el texto íntegro de los mismos y de los balances de fusión. Los acreedores sociales pueden oponerse al acuerdo de Fusión.

Barcelona, 26 de octubre de 2021.- Gost Washburn, S.L.U., representada por Albert Jaume Gost Sierra, Administrador único de Beyond Media, S.L.U., y de Infinity Media Solutions Norte, S.L.U.

**ID: A210058336-1**